

AMPLIACION DE CONTRATO DE OBRA

En Montevideo el día 06 de noviembre de 2017, entre POR UNA PARTE: **CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.** (en adelante "el Contratante"), representada en este acto por el Cr. Jorge Perazzo, titular de la cédula de identidad N° 847.867-3 y por el Ing. Carlos Colacce, titular de la cédula de identidad N° 1.167.582-0, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°; Y POR OTRA PARTE: **MELITER S.A.** (en adelante "el Contratista"), representada en este acto por el Cr. Nicolas Olaso, titular de la cédula de identidad N°4.053.407-9 y constituyendo domicilio en la calle Avenida Italia 6795 de esta ciudad, convienen en celebrar el presente Contrato de Ampliación:

PRIMERO: ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a licitación para la realización de la obra "Bacheo en Ruta N° 14, tramo: Paso Averías - J.P. Varela (272k - 298k900)" (C/82). Luego de analizadas las ofertas presentadas a dicho llamado, el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A resolvió adjudicar los trabajos de referencia a la empresa Meliter S.A. y suscribió contrato a esos efectos el día 20 de febrero de 2017.
- II) Por expediente N° 2738/2017 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Ampliación de Contrato de acuerdo con lo previsto en el objeto del presente contrato.
- III) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, con fecha 11 de octubre de 2017 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A, aprobó la Ampliación de Contrato correspondiente.

SEGUNDO - OBJETO

Por el presente, las partes acuerdan realizar la presente Ampliación de Contrato, para continuar con las tareas de **"Bacheos en Ruta No. 14, Tramo: Paso Averías - J.P. Varela (272km000 y 298km900), ubicado en el Departamento de Lavalleja"**, de acuerdo con los rubros, metrajes y montos especificados en el Anexo I, que se agrega y forma parte de este Contrato.

TERCERO - PRECIO

El monto básico del presente Contrato de Ampliación, (sin impuestos ni leyes sociales) es de (pesos uruguayos siete millones doscientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro con 69/100) **\$U 7.295.244,70** de acuerdo con lo previsto en el Anexo I que se agrega y forma parte del presente contrato.

CUARTO - PLAZO

Se amplía en dos (2) meses el plazo del Contrato de acuerdo con lo previsto en el Anexo II, Plan de Trabajo (PDT) y Flujo de Fondos (PFF) que se adjuntan y forman parte de este Contrato.

QUINTO - MONTO IMPONIBLE

El monto imponible a aumentar a precios básicos, es de (pesos uruguayos ochocientos cincuenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro con 57/100) **\$U 851.244,57**.

SEXTO - GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El contratista constituyó Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, mediante seguro de fianza de Cauciones Seguros, Póliza N° 103 por un monto de USD 15.000 (dólares americanos quince mil 00/100).

SEPTIMO - PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato original de fecha 20 de febrero de 2017 y todos los demás documentos que forman parte de esta contratación.

OCTAVO - COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo, y renuncian a cualquier otra opción.

NOVENO - DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

DECIMO - NO OBJECION DEL CONCEDENTE

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad firman ambas partes tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



ANEXO I



Handwritten signatures in blue ink, consisting of three distinct marks.

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Licitación C/82 "Ruta No.14 tramo: Paso Averías - José P. Varela"

Ampliación de Obra

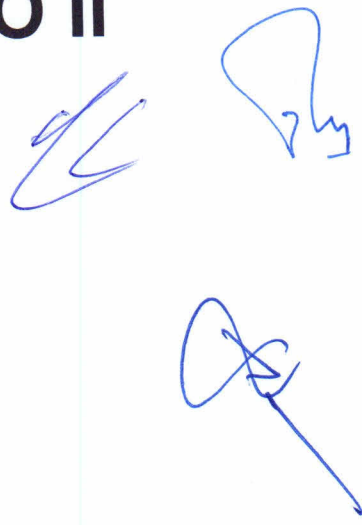
Lista de Precios- OFERTA VARIANTE



Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Importe Total	J	Monto Imponible
I	1	Movilización	Global	0,00	220.000,00	0,00	26%	0,00
VII	181	Reciclado de pavimento	m2	25.895,26	70,00	1.812.668,41	16%	290.026,95
II	71	Recuperación Ambiental	Global	1,00	220.000,00	220.000,00	19%	41.800,00
CXLII	2323	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	25.895,26	195,00	5.049.576,29	10%	504.957,63
XVII	382	Señalización de obra	Global	1,00	38.000,00	38.000,00	38%	14.440,00
LXXX	912	Alimentación	Pers.Mes	5,00	35.000,00	175.000,00	0%	0,00

SUBTOTAL (\$)	7.295.244,70
IVA	1.604.953,83
Monto Imponible	851.224,57
LLSS	602.667,00
TOTAL C/ IMPUESTOS Y LLSS (\$)	9.502.865,53

ANEXO II



Handwritten signatures in blue ink, including a stylized signature on the left, a signature with a large loop on the right, and a signature with a long tail extending downwards.

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Licitación C/82 "Ruta No.14 tramo: Paso Averías - José P. Varela"
Ampliación de Obra

Cronograma de Obras - VARIANTE



Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Importe Total	Meses	
							1	2
I	1	Movilización	Global	0,00	220.000,00	0,00		
VII	181	Reciclado de pavimento	m2	25.895,26	70,00	1.812.668,41	80%	20%
II	71	Recuperación Ambiental	Global	1,00	220.000,00	220.000,00	50%	50%
CXLII	2323	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	25.895,26	195,00	5.049.576,29	80%	20%
XVII	382	Señalización de obra	Global	1,00	38.000,00	38.000,00	50%	50%
LXXX	912	Alimentación	Pers.Mes	5,00	35.000,00	175.000,00	50%	50%

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Licitación C/82 "Ruta No.14 tramo: Paso Averías - José P. Varela"

Ampliación de Obra

Preventivo de Flujo de Fondos - **VARIANTE**



Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Importe Total	Meses	
							1	2
I	1	Mobilización	Global	0,00	220.000,00	0,00	0,00	0,00
VII	181	Reciclado de pavimento	m2	25.895,26	70,00	1.812.668,41	1.450.134,73	362.533,68
II	71	Recuperación Ambiental	Global	1,00	220.000,00	220.000,00	110.000,00	110.000,00
CXLII	2323	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	25.895,26	195,00	5.049.576,29	4.039.661,03	1.009.915,26
XVII	382	Señalización de obra	Global	1,00	38.000,00	38.000,00	19.000,00	19.000,00
LXXX	912	Alimentación	Pers.Mes	5,00	35.000,00	175.000,00	87.500,00	87.500,00

